DANE INFORMACIÓN PARA TODOS	**ACTA DE INICIO**	CODIGO: GCO-050-PDT-001-f-004 VERSIÓN: 3

Dirección Territorial Centro Bogotá

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CO1.PCCNTR.1785202 de 20/08/2020 DANE

En Bogotá D.C., a los 20 del mes Agosto del año 2020, se reunieron las siguientes personas: YENY PATRICIA IZQUIERDO RODRÍGUEZ, con Cédula No. 51942893, quien se desempeña en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15, en calidad de Supervisor y ALEXANDRA EDITH RAMOS MORA identificado con Cédula No. 52786166, en condición de contratista, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

RP: 268120 del 20/08/2020

APROBACION DE GARANTIA: 20/08/2020.

ARL: SURA (20/08/2020 al 09/10/2020)

OBJETO: CULTURA_2020_ECC_TH_TU_OT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la supervisión urbana de la recolección de información en la Encuesta de Consumo Cultural 2020, en la ruta asignada, mediante el método de captura móvil DMC.

VALOR: $3.067.581 M/cte.

PLAZO: El contratista ejecutará el servicio objeto del presentecontrato a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta por 1 mes y 15 días, sin exceder el 31 de diciembre del año 2020.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 04/10/2020

CONSIDERACIONES: N/A.

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.
Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Supervisor
Nombre: YENY PATRICIA IZQUIERDO RODRÍGUEZ

Firma del Contratista
Nombre: ALEXANDRA EDITH RAMOS MORA

Re: ACTA DE INICIO ALEXANDRA EDITH RAMOS CTO.1785202

AsTT Edith Ramos <alexaedith@live.com>

Sáb 5/09/2020 9:46

Para: Yeny Patricia Izquierdo Rodriguez <ypizquierdor@dane.gov.co>

Cordial saludo,

Confirmo aceptación de acta de inicio.

Atentamente,

Alexandra Edith Ramos

Obtener Outlook para Android

From: Yeny Patricia Izquierdo Rodriguez <ypizquierdor@dane.gov.co>
Sent: Saturday, September 5, 2020 9:06:29 AM
To: AsTT Edith Ramos <alexaedith@live.com>
Subject: ACTA DE INICIO ALEXANDRA EDITH RAMOS CTO.1785202

Buenos días

Adjunto acta de inicio para su revisión y aprobación vía correo electrónico, debido a la emergencia sanitaria que vivimos, **se considera aceptada con correo de respuesta, sin necesidad de firmar.**

Gracias

Cordialmente;

Yeny Patricia Izquierdo Rodríguez
Funcionario Carrera Administrativa
Dirección Territorial Centro Bogotá
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
IP: 5978300 Ext. 3475
Bogotá D.C.
ypizquierdor@dane.gov.co
www.dane.gov.co

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

@DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia /DANEColombia www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad del DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, por favor, borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.